



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 9 de Febrero 2022

A quien corresponda,

El día de la fecha se realizó la poda de árboles puntuales teniendo como referencia la **"Guía de especificaciones operativas para la poda del arbolado público lineal de la ciudad Autónoma de Buenos Aires"** del Plan Maestro de Arbolado urbano la cual en sus objetivos secundarios expone: **"Despeje de frentes y de señales:** es la poda que apunta a que el crecimiento de los árboles pueda ser conducido alejándolo de objetos tales como edificios, semáforos, o líneas de conducción aéreas, reduciendo o eliminando ramas en aquel lado de la planta que esté afectando y balanceado los restantes" y **Poda para despeje de Infraestructura y Servicios.** "Se practicará sólo sobre aquellas ramas que se encuentren interfiriendo cables, luminarias, señales de tránsito o en construcciones fijas (techos, azoteas, balcones, etc.) donde el árbol pueda ocasionar algún tipo de riesgo.

En el caso de la poda para despeje de cables se eliminarán sólo las ramas que se encuentren en contacto con el cableado que corresponda a servicios básicos esenciales. En la poda para despeje de frente se eliminarán las ramas que invadan el espacio aéreo de la propiedad privada y/o de otra construcción aledaña, para minimizar los problemas que las mismas puedan ocasionar".

Dichas actividades se realizan después de la evaluación técnica correspondiente por el personal especializado de la comuna que dirige la intervención del árbol con el personal de la empresa encargada.

Se realiza el registro fotográfico con el antes y después de cada intervención, con los datos del árbol y la dirección correspondiente.

A continuación, se adjunta el material correspondiente a la fecha,

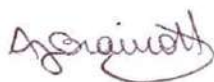
ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Balcarce 1217 LD1
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	30
Altura (m)	10
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje del frente de la propiedad, cortando las ramas que llegaban a las ventanas del edificio.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1

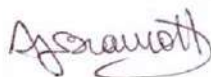




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Balcarce 1217 LD2
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	20
Altura (m)	10
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje del frente de la propiedad, cortando las ramas que tocaban las ventanas.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	San José 439
Especie	<i>Ficus benjamina</i>
DAP (cm)	40
Altura (m)	8
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje del frente de la propiedad, y se pudo una rama de gran porte desbalanceada hacia la calle.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1

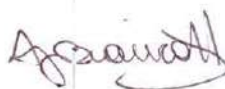
Analia Biancotti



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	San José 780
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	40
Altura (m)	9
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje del frente de la propiedad.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1

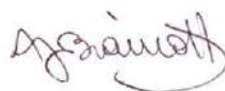




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	15 de Noviembre de 1889 1240
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	15
Altura (m)	9
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el balanceo del ejemplar.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Av de Mayo 1480
Especie	<i>Platanus x acerifolia</i>
DAP (cm)	45
Altura (m)	12
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje de una cámara de seguridad policial.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Av San Juan 1269
Especie	<i>Jacaranda mimosifolia</i>
DAP (cm)	20
Altura (m)	9
ANTES	DESPUES
	
NOTA: Se realizo el despeje de una señal de transito.	

ANALIA BIANCOTTI
32.146.555
INS. ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Buenos Aires, 4 de febrero 2022

A quien corresponda,

El día de la fecha se realizó la poda de árboles puntuales teniendo como referencia la **“Guía de especificaciones operativas para la poda del arbolado público lineal de la ciudad Autónoma de Buenos Aires”** del Plan Maestro de Arbolado urbano la cual en sus objetivos secundarios expone: **“Despeje de frentes y de señales:** es la poda que apunta a que el crecimiento de los árboles pueda ser conducido alejándolo de objetos tales como edificios, semáforos, o líneas de conducción aéreas, reduciendo o eliminando ramas en aquel lado de la planta que esté afectando y balanceado los restantes” y **Poda para despeje de Infraestructura y Servicios.** “Se practicará sólo sobre aquellas ramas que se encuentren interfiriendo cables, luminarias, señales de tránsito o en construcciones fijas (techos, azoteas, balcones, etc.) donde el árbol pueda ocasionar algún tipo de riesgo. En el caso de la poda para despeje de cables se eliminarán sólo las ramas que se encuentren en contacto con el cableado que corresponda a servicios básicos esenciales. En la poda para despeje de frente se eliminarán las ramas que invadan el espacio aéreo de la propiedad privada y/o de otra construcción aledaña, para minimizar los problemas que las mismas puedan ocasionar”.

Dichas actividades se realizan después de la evaluación técnica correspondiente por el personal especializado de la comuna que dirige la intervención del árbol con el personal de la empresa encargada.

La poda puntual de la fecha señalada se realizó en las siguientes direcciones Carlos Calvo 502, Virrey Cevallos 1139, Salta 1075, salta 1082 y Santa Fe 834.

Se adjunta material fotográfico con el antes y después de cada intervención, con los datos del árbol y la dirección correspondiente.

Leonardo Chinchilla

Leonardo Chinchilla C

DNI 95.622.600

Inspector de Arbolado y Espacios Verdes. C1

①



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Carlos Calvo 502
Especie	<i>Fraxinus sp</i>
DAP (cm)	35
Altura (m)	10
ANTES	DESPUÉS
	
NOTA: Se realizó poda de balanceo y retiro de la rama seca de gran porte.	

Leonardo Ch

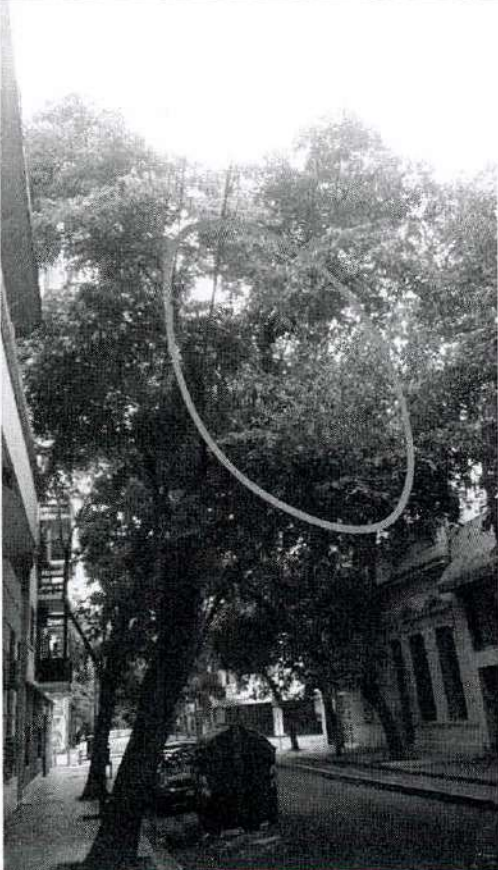
Leonardo Chinchilla C

DNI 95.622.600

Inspector de Arbolado y Espacios Verdes. C1



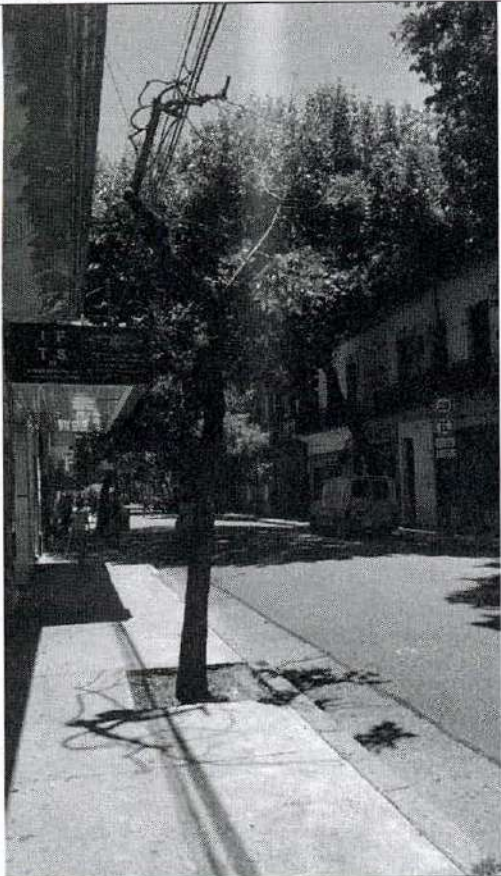
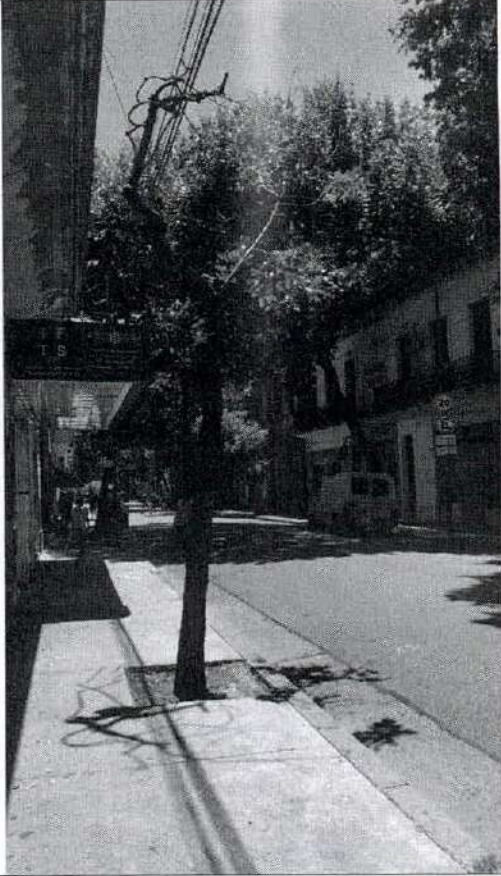
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Virrey Cevallos 1139
Especie	<i>Bauhinia forticata</i>
DAP (cm)	50
Altura (m)	13
ANTES	DESPUÉS
	
NOTA: Se realizó el retiro de una rama quebrada atascada y limpieza.	

Leonardo Ch.
Leonardo Chinchilla C
DNI 95.622.600
Inspector de Arbolado y Espacios Verdes. C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Salta 1075
Especie	<i>Fraxinus sp</i>
DAP (cm)	30
Altura (m)	9
ANTES	DESPUÉS
	
NOTA: Se realizó retiro de rama seca y se dejó tirasavia. Monitorear evolución, el árbol presenta muerte vertical.	

Leonardo Ch

Leonardo Chinchilla C

DNI 95.622.600

Inspector de Arbolado y Espacios Verdes. C1



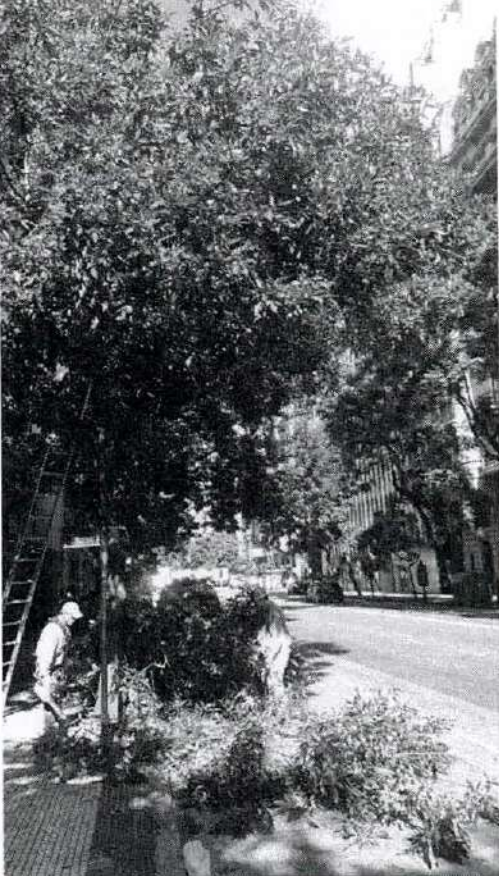
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Salta 1082
Especie	<i>Fraxinus sp</i>
DAP (cm)	30
Altura (m)	9
ANTES	DESPUÉS
	
NOTA: El árbol presenta una muerte vertical, se realizó una reducción del material vegetativo seco a una altura segura, se baja la copa para arminzar la senecencia del ejemplar.	


Leonardo Chinchilla C
DNI 95.622.600
Inspector de Arbolado y Espacios Verdes. C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2022

Dirección	Santa Fe 834
Especie	<i>Fraxinus sp</i>
DAP (cm)	30
Altura (m)	9
ANTES	DESPUÉS
	
NOTA: Se realizó eliminación de interferencias de las ramas que afectaban el bus turístico.	

Leonardo Ch

Leonardo Chinchilla C

DNI 95.622.600

Inspector de Arbolado y Espacios Verdes. C1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Buenos Aires, 2 de Febrero de 2022

A quien corresponda,

En el día de la fecha se realizó la poda de árboles puntuales teniendo como referencia la Guía de especificaciones operativas para la poda del arbolado público lineal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del Plan Maestro de Arbolado Urbano, la cual especifica los procedimientos para:

- Poda de elevación de copa: "La poda de elevación de copa debe ser ejecutada solamente en árboles jóvenes o de mediana edad para remover las ramas bajas con el fin de permitir la circulación segura a vehículos y peatones, o mejorar y despejar las vistas."
- Poda para despeje de Infraestructura y Servicios: "Se practicará sólo sobre aquellas ramas que se encuentren interfiriendo cables, luminarias, señales de tránsito o en construcciones fijas (techos, azoteas, balcones, etc.) donde el árbol pueda ocasionar algún tipo de riesgo."
- Poda de Limpieza: "Una poda de limpieza de copa consiste en la remoción de ramas muertas, desprendidas, enfermas, dañadas y mal orientadas. La poda de limpieza puede incluso acortar ramas con corteza incluida para reducir la posibilidad de rotura, así como también eliminar chupones de raíz y de tallo."

Las intervenciones se realizaron con personal de la empresa Ecología Urbana luego de la evaluación técnica correspondiente, realizada por personal especializado de la comuna, quien dirigió la poda específica adecuada para cada ejemplar.

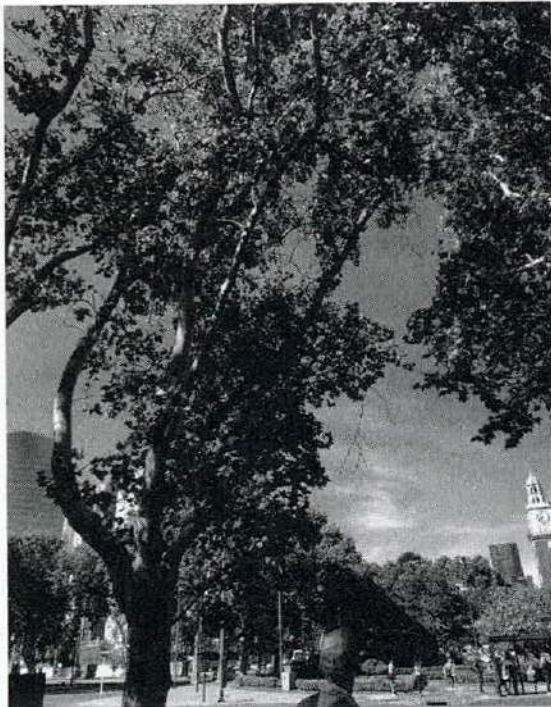
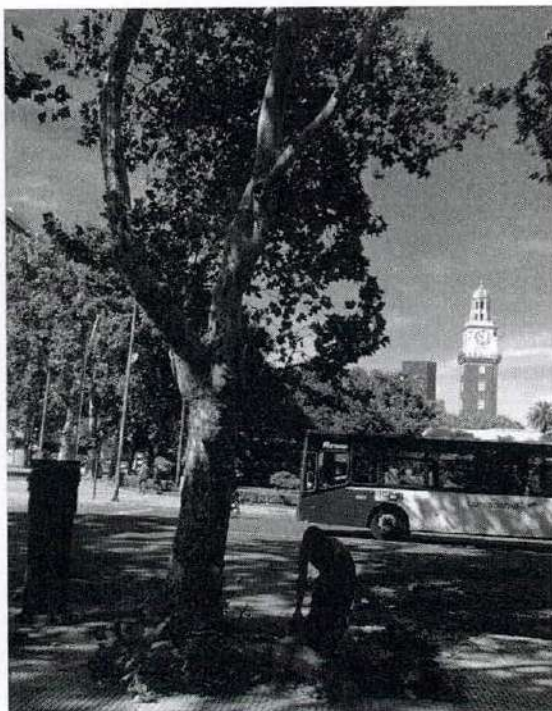
Se adjuntan imágenes representativas tomadas en instancias anteriores y posteriores a las podas realizadas.

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Dirección	G. M. Zuviría y San Martín (Alineación de la plaza Canadá)
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>
DAP (cm)	40
Altura (m)	12
ANTES	DESPUÉS
	
Nota: Se realizó poda de limpieza de ramas secas de gran porte.	

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Dirección	Av. Santa Fé 750 (alineación de la plaza San Martín)
Especie	<i>Tipuana tipu</i>
DAP (cm)	80
Altura (m)	12
ANTES	DESPUÉS
	
Nota: Se realizó poda de acortamiento y limpieza de ramas secas y quebradas de gran porte.	

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Dirección	Av. Santa Fé 750 (alineación de la plaza San Martín)
Especie	<i>Tipuana tipu</i>
DAP (cm)	80
Altura (m)	12
ANTES	DESPUÉS
	
Nota: Se realizó poda de eliminación de interferencia y limpieza de ramas secas y quebradas.	

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Dirección	Montevideo 1687
Especie	<i>Fraxinus pennsylvanica</i>
DAP (cm)	30
Altura (m)	11
ANTES	DESPUÉS
	
Nota: Se realizó poda de balanceo.	

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Dirección	Av. Belgrano 385
Especie	<i>Jacaranda mimosifolia</i>
DAP (cm)	20
Altura (m)	6
ANTES	DESPUÉS
	
Nota: Se realizó poda de eliminación de interferencia.	

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

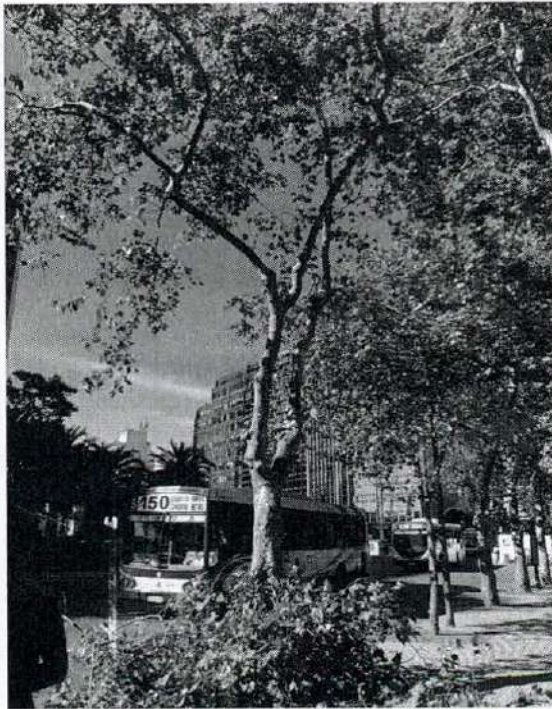
Dirección	Balcarce 1298
Especie	<i>Phytolacca dioica</i>
DAP (cm)	60
Altura (m)	8
ANTES	DESPUÉS
	
Nota: Se realizó poda de limpieza de ramas secas, eliminación de interferencias y refaldado.	

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

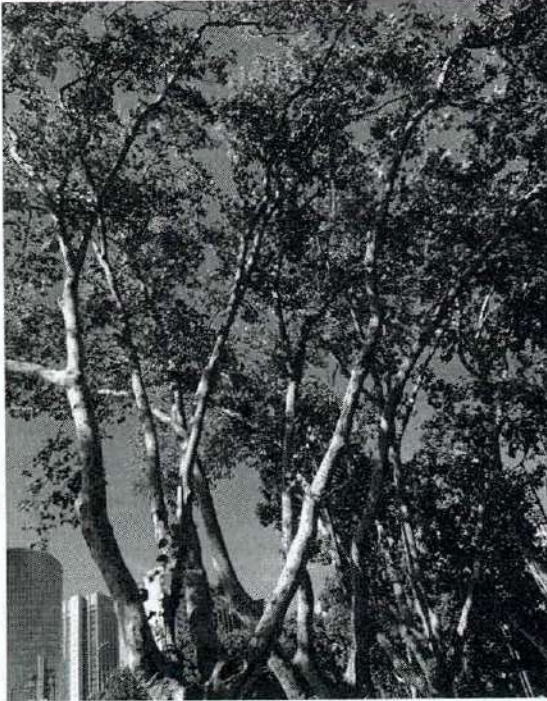
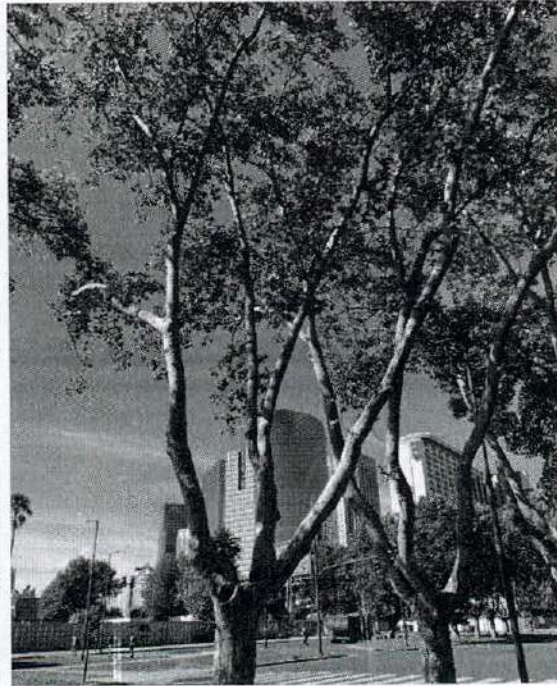
Dirección	San Martín 1260 Fte. (Alineación de plaza Fuerza Aérea Argentina.)
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>
DAP (cm)	35
Altura (m)	6
ANTES	DESPUÉS
	
Nota: Se realizó poda de limpieza de ramas secas y quebradas y balanceo	

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2022

Dirección	San Martín 1300 (Alineación de la plaza Canadá)
Especie	<i>Platanus x hispanica</i>
DAP (cm)	40
Altura (m)	12
ANTES	DESPUÉS
	
Nota: Se realizó poda de limpieza de ramas secas de gran porte.	

María Florencia Valacco
DNI 24867076
Inspectora de Arbolado y Espacios Verdes / Comuna 1